

Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) nº 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado (Texto pertinente a efectos del EEE)

Número de la ayuda	SA.105950	
Estado miembro	España	
Número de referencia del Estado miembro		
Región	CASTILLA-LA MANCHA	
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO AVDA DE IRLANDA, 14 45071 TOLEDO	
Denominación (y/o nombre del beneficiario)	MIMAM - Proyectos de eficiencia energética y economía circular de empresas turísticas (MRR)	
Base jurídica	Orden 238/2022, de 28 de noviembre, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, por la que se establecen las bases reguladoras y se efectúa la convocatoria de las ayudas de la línea de financiación para proyectos de eficiencia energética y economía circular de empresas turísticas, en el marco del componente 14 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea- Next Generation EU-. Extracto BDNS (Identif.): 663436. Número de diario: 239/2022 Fecha de publicación: 15/12/2022 NID: 2022 /11610	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente		
Duración	16.12.2022 - 29.11.2023	
Sectores económicos	Servicios de alojamiento	
Tipo de beneficiario	Pequeñas y medianas empresas, grandes empresas	
Presupuesto	Presupuesto anual: 6 200 000 EUR	
Para garantías	0 EUR	
Forma de la ayuda	Subvención/bonificación de intereses	
Referencia a la decisión de la Comisión		
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	FONDOS NEXT GENERATION UE - 8 254 320 EUR	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas a la inversión destinadas a medidas de eficiencia energética (art. 38)	45	20

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda  
<http://docm.jccm.es/docm/eli/es-cm/o/2022/11/28/238,->

